



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 02	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	---

"Decenio de igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

26 SET. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0138 –2023– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la IE de Educación Básica Regular secundaria.

Presente.

Asunto : Estudiantes que clasifican de la II Etapa UGEL 02 de la XIX ONEM 2023 a la III Etapa DRLEM

Referencia : R.V.M. N° 091-2023-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que, de acuerdo al numeral 6. Etapas de clasificación del ANEXO C Bases Específicas XIX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2023, dar a conocer la relación de estudiantes que clasifican a la III Etapa a nivel DRLEM representando a la delegación ONEM 2023-UGEL 02:

NIVEL	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL ASESOR	PUNTAJE	CATEGORÍA
I	1°	GUTIERREZ MORENO NEHEMIAS MISAE	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	MELGAREJO HERRERA GLADYS ELIZABETH	60	ALFA
	2°	REYMUNDO HUARCAYA HEBER NILMAR	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	ÑIQUEN URBINA RAUL HUMBERTO	50	ALFA
	3°	MORALES SABA RICARDO MANUEL	SAN VICENTE FERRER	HURTADO PUCHOC NILTO JAIME	50	ALFA
	1°	MAURICIO PALOMINO AFID LIZARDO	SACO OLIVEROS DE NARANJAL	OBLITAS FELIX RICARDO ISRAEL	100	BETA
	2°	CALDERON PAQUILLO DENYS ADRIAN	SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	ORTEGA DELGADO WALTER	90	BETA
II	1°	GARCIA OTERO GABRIELA LUCERO	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	GARCIA CARRILLO CARLOS ALONSO	60	ALFA
	2°	DE LA CRUZ MELGAREJO JOSHUA BIRIATO	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	PEDROZA TORIBIO NERY INGRID	60	ALFA



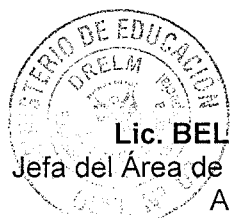
PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 02	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	---

"Decenio de igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	3°	HUARANGA FLORES RUT ABIGAIL	2052 MARIA AUXILIADORA	GARRO VENTURA JUAN ALBERTO	50	ALFA
	1°	CHOQUE CHAUCA SEBASTIAN CRISTOPHER MIGUEL	SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	ORTEGA DELGADO WALTER	90	BETA
	2°	MELGAR VILLAVARDE JOSEPH MARCELO	PALMERAS SCHOOL	PORTUGUEZ LUYO JULIO JAIR	60	BETA
III	1°	CASTAÑEDA CHOQUE YSMAEL FABRICIO	2026 SAN DIEGO	HERNANDEZ VIA ALBERTO ALEJANDRO	60	ALFA
	2°	FLORES DUQUE RUDY BERT FRANCISCO	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	LAZO GUTIERREZ LUIS RONALD	60	ALFA
	3°	NIETO PAZ LUIS ANGEL	REPUBLICA DE COLOMBIA	ENCALADA RAMOS JOSE LEON	50	ALFA
	1°	DIAZ GARCIA DIEGO BRUNO	SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	ORTEGA DELGADO WALTER	70	BETA
	2°	HARRISON MANRIQUE GEORGE ITSHEL	EL NAZARENO	CASTRO ROMERO HUBER PIO	60	BETA

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
EEHL/EAGEBRE

Resolución 089241-2023